Nº Ref.:MT544642/14

ZR/JMC/shl

# RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 14896/14

Santiago, 21 de julio de 2014

Responsable Saval S.A., ii Sanitario N° F-11913/12; producto farmacéutico mediante la cual solicita VISTO e Técnico y D. Fernando Corvalán Ross, Representante Legal de Laboratorios ingresada bajo la referencia Nº MT544642, de fecha de 8 de abril de 2014, a cual solicita modificación del folleto de información al profesional para el **ESTOS** XOLOF ANTECEDENTES: UNGÜENTO a OFTÁLMICO solicitud 0,3% (TOBRAMICINA), de D. Claudio Barrios Registro Cartró,

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** que, mediante la presentación de fecha 8 de abril de 2014, se solicitó modificación del texto del folleto de información al profesional para el registro sanitario Nº F-11913/12 del producto farmacéutico XOLOF UNGÜENTO OFTÁLMICO 0,3% (TOBRAMICINA). PRIMERO: que,

General de la República con fecha 8 de abril de 2014; y mediante el comprobante de recaudación Nº SEGUNDO: que, consta el pago de los 2014040896515457, derechos arancelarios emitido por correspondientes, Tesorería

aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010, del Ministerio de Salud; en uso de las febrero de 2014 del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente: facultades que me confieren los artículos  $59^{\circ}$  letra b) y  $61^{\circ}$  letra b) del Decreto con Fuerza de Ley  $N^{\circ}$   $1^{\circ}$ , de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta  $N^{\circ}$  292 de 12 de Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto de los artículos Control de Productos Farmacéuticos, 94° y 102° del Código

#### Ш ഗ 0 г C I O N

- 1.- AUTORÍZASE el texto de folleto de información al profesional para el producto farmacéutico **XOLOF UNGÜENTO OFTÁLMICO 0,3% (TOBRAMICINA)**, registro sanitario Nº F-11913/12, concedido a Laboratorios Saval S.A., el cual debe conformar al anexo timbrado de la presente resolución, copia del cual se adjunta a ella para su cumplimiento.
- aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada conforme. deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en a solicitud para
- contar de la fecha de la presente resolución para actualizar la información en los anexos del Instituto registro que así lo requieran, sin necesidad DÉJASE ESTABLECIDO que el titular del registro tendrá un plazo de 6 meses de solicitar expresamente esta modificación al

JEFA SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS

ANÓTESE

SON SON

JNÍQUESE

AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE HEKEN ROSENBLUTH LÓPEZ

JEFA SUBDEPARTAMENTÓ REGISTRÓ Y AUTORIZACIONES SANITARIAS AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN

5



**Fielmente** de Fe



LABORATORIOS SAVAL S.A.

REF.: MT544642/14

REG. ISP. N° F-11913/12

# XOLOF UNGÜENTO OFTĀLMICO 0,3% (TOBRAMICINA) FOLLETO DE INFORMACIÓN AL PROFESIONAL

#### COMPOSICIÓN

Cada 100 ml de solución oftálmica estéril contiene

Tobramicina

0,3 g

ajuste de pH, agua purificada, c.s Excipientes: benzalconio cloruro, sodio sulfato, sodio cloruro, hidróxido de

Cada 100 gramos de ungüento oftálmico estéril contiene: Tobramicina 0,3 g

Excipientes: timerosal, aceite mineral, vaselina blanca, c.s

### **FARMACOLOGÍA**

gram-negativos y gram-positivos responsables de las infecciones oftálmicas. Tobramicina es un antibiótico aminoglucósidos, activo contra una amplia variedad de agentes patógenos

## MECANISMO DE ACCIÓN

desconoce, tobramicina parece inhibir, de forma irreversible, la síntesis proteica en bacterias susceptibles por medio de la unión a la subunidad ribosomal 30S, lo que conduce a una alineación defectuosa o a un reconocimiento del ARN mensajero con respecto al t-ARN durante el inicio de la formación de la cadena proteica microbiana Tobramicina generalmente posee una acción bactericida. Aunque el mecanismo de acción exacto se

#### MICROBIOLOGÍA

En general, tobramicina es activo contra bacterias aerobias gram-negativas y algunas bacterias aerobias gram-positivos. Es inactiva contra Chlamydia, hongos, virus y la mayoría de las bacterias anaerobias.

Tobramicina ha demostrado, *in vitro*, ser activa frente a Staphylococcus, epidermides (coagulasa - positivo o negativo) incluyendo cepas resistentes a Staphylococcus, incluyendo S. penicilina. aureus y S

calcoaceticus y algunas especies de Neisseria. Estudio que, en algunos casos, microorganismos resistentes pneumoniae. También ha demostrado actividad contra Pseudomonas aeruginosa, Escherichia coli, Klebsiella pneumoniae, Enterobacter aerogenes, Proteus mirabilis, Morganella morganii, la mayoria de las cepas de Proteus vulgaris, Haemophilus influenzae y H. Aegyptius, Moraxella lacunata, Acinetobacter tobramicina Es activo frente a Streptococcus, incluyendo algunos betahemolíticos, no hemolíticos y Streptococcus Estudios de susceptibilidad bacteriana han demostrado stentes a Gentamicina, mantienen la susceptibilidad a

### **FARMACOCINÉTICA**

Estudios en conejos sugieren que la tobramicina se absorbe en el humor acuoso después de la administración oftálmica de una solución oftálmica de 3 mg/ml, no se sabe si tobramicina se absorbe en el humor vitreo después de la administración oftálmica. La absorción de tobramicina es mayor cuando la córnea se encuentra erosionada. 30 minutos después de la administración oftálmica de tobramicina solución oftálmica, la droga no es detectable en la superficie del ojo

Press.: LTSYY6Y2/AY

N° Registro: E-MACHAS INTERPRESSIONS:

REGISTRO Y AUTOMIZACIONES SARTAS.

OFICINA MODIFICACIONES SARTAS.

N° Registro: E-MACHAS ///Z

Firma Profesional: MODIFICACIONES

Profesional: MODIFICACIONES

N° Registro: E-MACHAS ///Z

Firma Profesional: MODIFICACIONES

N° Registro: E-MACHAS ///Z

Firma Profesional: MODIFICACIONES

N° Registro: E-MACHAS ///Z

REF.: MT544642/14

REG. ISP. N° F-11913/12

# XOLOF UNGÜENTO OFTĀLMICO 0,3% (TOBRAMICINA) FOLLETO DE INFORMACIÓN AL PROFESIONAL

oftálmico No hay información disponible sobre യ absorción de tobramicina tras ᇝ aplicación del ungüento

córnea y el humor acuoso se alcanzaron 1 o 2 horas después de la administración. Las concentraciones máximas promedio en la córnea fueron de 4,5 mcg/g; mientras que en el humor acuoso fueron de 0,28 En un estudio en conejos con córneas normales, las concentraciones máximas de tobramicina en la

## INDICACIONES CLINICAS

Indicado en el tratamiento microorganismos sensibles. g e infecciones bacterianas externas del ojo ~ sus anexos causadas por

## CONTRAINDICACIONES

Está contraindicado en pacientes con hipersensibilidad al principio activo o a cualquier componente d e  $\overline{\omega}$ 

# PRECAUCIONES - ADVERTENCIAS

En algunos pacientes se puede producir una sensibilización o irritación tras la administración oftálmica la irritación persiste, se debe suspender el uso del medicamento y el paciente deberá consultar a S S

tobramicina, incluyendo una infección fúngica. En caso de producirse sobrecrecimiento o microorganismos no susceptibles, el paciente deberá suspender el tratamiento para ser reevaluado por médico e instaurar la terapia correspondiente al sobrecrecimiento. oftalmica puede provocar un sobrecrecimiento de microorganismos no susceptibles a la Como sucede con otros antimicrobianos de uso tópico, el uso prolongado de tobramicina solución

precaución a pacientes con sensibilidad a otro aminoglucósidos, ya sea administrado por vía sistémica o Pueden producirse reacciones alérgicas cruzadas con otros aminoglucósidos, se debe administrar con Si se desarrolla hipersensibilidad con este medicamento, el paciente debe suspender su uso y

Sólo para uso offálmico tópico, la solución no debe ser inyectada en el ojo. Los ungüentos offálmicos pueden retardar la curación de heridas de la córnea. consultar inmediatamente a su médico. Sólo para uso oftálmico tópico, la soli

## OTRAS RECOMENDACIONES

Los lentes de contacto deben retirarse antes de la administración de este medicamento y pueden volver a colocarse 15 minutos después.

uso de múltiples productos offálmicos. Los gotarios de estos productos habían sido contaminados inadvertidamente por los pacientes que, en la mayoría de los casos, tenían una enfermedad corneal Tapar inmediatamente el colirio después de su uso y evitar el contacto directo de la punta del gotario con las estructuras del ojo. Se ha notificado la existencia de casos de queratitis bacteriana asociada con el concurrente o una alteración de la superficie epitellal ocular.

FOLLETO DE INFORMACION AL PROFESIONAL

Página 2 de 4

LABORATORIOS SAVAL S.A.

REF.: MT544642/14

REG. ISP. N° F-11913/12

# XOLOF UNGÜENTO OFTĀLMICO 0,3% (TOBRAMICINA) FOLLETO DE INFORMACIÓN AL PROFESIONAL

Manténgase alejado del alcance de los niños

su médico sobre la continuidad del tratamiento. conjuntivitis, trauma o infección, o bien van a someterse a una cirugía ocular, deben buscar el consejo de pacientes también deben ser advertidos de que <u>w</u> desarrollan una condición ocular como

Si se requiere más de un fármaco administrado por vía oftálmica, se recomienda que los medicamentos se administren con al menos con cinco (5) minutos de diferencia, uno del otro.

## **EMBARAZO Y LACTANCIA**

treinta y tres veces la dosis recomendada en humanos, no han revelado ninguna evidencia de alteración de la fertilidad o daño al feto. Sin embargo, no hay estudios controlados de Tobramicina durante el embarazo. Como los estudios realizados en animales no siempre se pueden extrapolar a humanos, esta droga debe ser usada durante el embarazo sólo si es claramente necesario **Embarazo**: Estudios de reproducción realizados con tobramicina en tres tipos de animales con dosis treinta y tres veces la dosis recomendada en humanos, no han revelado ninguna evidencia de alteración

administración de tobramicina offálmica; se debe tomar la decisión de interrumpir la discontinuar el tratamiento, teniendo en cuenta la importancia del medicamento para la madre Lactancia: Debido a las potenciales reacciones adversas en los lactantes que puede lactancia causar 0 20

## REACCIONES ADVERSAS

intensidad. Se ha reportado toxicidad ocular localizada e hipersensibilidad ocular, que incluye comezón e inflamación en los párpados y eritema conjuntival. Estas reacciones tienen lugar en menos de 3 de cada 100 pacientes tratados con la solución o ungüento offálmico.

Queratitis punteada y aumento del lagrimeo también se ha informado después de la aplicación tópica Las reacciones adversas descritas tras el uso oftálmico de tobramicina son poco frecuentes y de baja

excesiva del ungüento o solución oftálmica de tobramicina

pueden aparecer tras la administración de tobramicina solución oftálmica Otras reacciones adversas, similares a las descritas con el uso tópico de otros antibióticos oftálmicos

#### INTERACCIONES

aminoglucósidos medicamentos. Si se requiere No se han descrito interacciones medicamentosas tras la administración de tobramicina oftálmica sistémicos, Se O administra tobramicina recomienda controlar oftálmicamente as concentraciones de manera plasmáticas concomitante <u>α</u> y otros So

### SOBREDOSIFICACIÓN

Producto de una sobredosis se puede presentar queratitis punteada, eritema, aume edema y prurito. El tratamiento de la sobredosificación debe ser sintomático y de sostén aumento del lagrimeo

# VIA DE ADMINISTRACION - POSOLOGIA

Via: Oftálmica

REF.: MT544642/14

REG. ISP. Nº F-11913/12

# XOLOF UNGÜENTO OFTĀLMICO 0,3% (TOBRAMICINA) FOLLETO DE INFORMACIÓN AL PROFESIONAL

El médico debe indicar la posología y obstante la dosis usual recomendada es: el tiempo de tratamiento apropiado a su caso particular, on

## XOLOF® solución oftálmica estéril: En casos leves a manda

En casos leves a moderados, instilar 1 a 2 gotas en el (los) ojo(s) afectado(s) cada 4 horas. En infecciones graves, instilar 2 gotas en el (los) ojo (s) afectado (s) cada 1 hora hasta obtener mejoria, después de lo cual el tratamiento debe comenzar a reducirse antes de la discontinuación del mismo.

En casos leves a moderados aplicar aproximadamente 1 centímetro de ungüento 2-3 veces al día En infecciones graves, aplicar aproximadamente 1 centímetro de ungüento 3-4 veces al día hasta notar mejoría, después de lo cual el tratamiento debe comenzar a reducirse antes de la discontinuación del al día hasta notar

También se puede usar la solución y ungüento combinados

Fabricado y distribuido en **Chile** por Laboratorios Santiago. Chile. <a href="www.saval.cl">www.saval.cl</a>. Saval S.A. Av. Panamericana Norte Renca.

**Bolivia:** Importado y distribuido por Farmaval Bolivia S.R.L., Av. Beni entre 4to y 5to anillo Urb. Canada Dry, C/ Maria Luisa Castro N° 28, Santa Cruz – Bolivia. Teléfonos 3115952 – 34113403. **Paraguay:** Importado y distribuido por DISFAR S.R.L. Olegario Andrade N° 1978. D.T. Gustavo Almada **Rep. Dominicana:** Venta con receta médica. Titular Laboratorios Saval S.A. Chile.

## Presentación: Xolor Solución oftálmica:

Estuche que contiene frasco gotario de 5 ml de solución oftálmica

<u>Xolor<sup>®</sup> Ungüento oftálmico:</u> Estuche que contiene pomo de aluminio con 3,5 g de ungüento oftálmico

Es posible que no todas las presentaciones de estos productos estén disponibles en todos los" países,

#### Bibliografía

- Drugdex evaluations monographs, Micromedex, Tobramicina
- N Society of Health-System Pharmacists, Inc., 7272 Wisconsin Avenue, Bethesda, Maryland 20814, Tobramicina Oftálmica. AHFS Drug Information. (CR) Copyright, 1959-2009, Selected Revisions January 2009. American
- $\omega$ Monografía producto original, **Tobrex** de uso oftálmico, publicado por la FDA, revisado Junio 2012.

FOLLETO PROFESIONAL NEORMACION